

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Prácticas III
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Educación Primaria
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Prácticas externas
ECTS:	18
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Dra. Laura García Valladares/ Prof. Samuel Allende Monje
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	laura.garcia@uneatlantico.es samuel.allende@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:
Durante las Prácticas III el alumno desarrollo tareas docentes en un contexto escolar auténtico con responsabilidad sobre la planificación y desarrollo de clases, y bajo la supervisión de un tutor de la institución en la que lleve a cabo las prácticas.

De las 450 horas totales que el alumno debe dedicar a estas prácticas, 380 horas corresponden a actividades supervisadas de prácticas externas, correspondientes a 330 horas de permanencia mínima en el centro escolar y 50 horas para trabajo autónomo de preparación de actividad docente para la intervención en el aula, se complementa con 22 horas para la asistencia a seminarios y tutorías, y, por último, las 48 horas restantes se destinan a la elaboración de trabajos (documentos correspondientes a memoria y portafolio).

Fase 1. Observación e intervención en contexto escolar I

En esta fase los alumnos en prácticas deberán observar la realidad escolar en un contexto educativo auténtico, así como elaborar propuestas de mejora e innovación (observación sistemática de la realidad escolar; diseño de proyectos de innovación; y ámbitos de innovación en los centros educativos). Se subdivide en las siguientes etapas:

Etapa 1.1. Los alumnos deberán observar el centro de prácticas asignados y su contexto mediante la realización de actividades de búsqueda de información a través de fuentes directas o indirectas del centro y agentes educativos: tipología del centro, contexto, instalaciones, organización, documentos, proyectos, etc.

Etapa 1.2. En esta etapa los alumnos en prácticas deberán realizar observaciones de clase en un grupo de estudiantes concreto para preparar las intervenciones docentes que deberán llevar a cabo en la tercera etapa. La institución determinará el curso y el grupo en el que los alumnos realizará las prácticas.

Etapa 1.3. El objetivo de esta etapa consiste en que el alumnado en formación realice intervenciones docentes puntuales, a poder ser en clase de inglés o Educación Física (según la mención que estén cursando), en el grupo de alumnos observado en la segunda etapa, y en coordinación y bajo la supervisión del maestro / tutor titular. Los alumnos que no cursen ninguna de las dos menciones podrán realizar las intervenciones en relación con otras asignaturas.

Fase 2. Docencia en contexto escolar II

Etapa 2.1. Durante esta etapa los maestros en formación tendrán que preparar una Unidad Didáctica (UD), a poder ser para la asignatura de Inglés o Educación Física (según la mención que estén cursando), con el fin de implementarla en la etapa siguiente en el grupo de alumnos con el que habrán trabajado durante la primera etapa.

Etapa 2.2. Los alumnos pondrán en práctica la unidad didáctica creada en la etapa anterior en el grupo de alumnos observados en la fase 1. De este modo, desarrollarán tareas docentes en un contexto escolar auténtico con responsabilidad sobre la planificación y desarrollo de clases, y bajo la supervisión de un tutor de la institución en la que lleve a cabo las prácticas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal de los estudiantes.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG7 - Que los estudiantes sean capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG10 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG12 - Que los estudiantes sean capaces de comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE61 - Que los estudiantes sean capaces de adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE62 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE63 - Que los estudiantes sean capaces de controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CE65 - Que los estudiantes sean capaces de participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE66 - Que los estudiantes sean capaces de participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE67 - Que los estudiantes sean capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

CE68 - Que los estudiantes sean capaces de conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE69 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE70 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en inglés a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con las competencias CB2:
 - Identificar las fases, la documentación y las herramientas necesarias para el logro de una tarea.
 - Ser capaz de resolver problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de maestro de Educación Primaria de manera autónoma.
 - Resolver las tareas en los plazos previstos.
 - Ser capaz de planificar y gestionar las tareas encargadas con eficacia.
 - Analizar situaciones y resolver problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria.
- En relación con las competencias CE64, CE67, CE69 y CE70:
 - Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de Educación Primaria.

- Explicar los hechos y situaciones relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje observados y vividos, para poder argumentar según los propios criterios.
- Evaluar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de la escuela inclusiva.
- Implementar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Reflexionar en el aula, a la luz de los contenidos trabajados, sobre las experiencias de práctica profesional, de forma crítica y constructiva.
- Emplear y demostrar dominio del lenguaje especializado y profesional propio del campo de la Educación Primaria.
- Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ejercicio de la profesión de maestro de Educación Primaria mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.
- Aprender de forma estratégica, autónoma y de forma continuada a lo largo de los estudios de Educación Primaria.
- Gestionar información relativa al ámbito profesional del maestro de Educación Primaria para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- En relación con las competencias CE61, CE62 y CE63:
 - Argumentar los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.
 - Integrar en su discurso ideas, propuestas y alternativas teóricas y procedimentales diversas.
 - Analizar la realidad educativa observada con el fin de proponer mejoras desde una perspectiva innovadora.
 - Elaborar propuestas de innovación en los centros educativos de Educación Primaria.
 - Programar actividades de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la diversidad del alumnado, que consideren también el alumnado con necesidades educativas especiales.
 - Hacer uso de las TIC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos.
 - Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas relacionadas con el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria.
 - Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinares relacionados con el campo de la Educación Primaria.
- En relación con la competencia CG1:
 - Analizar y aplicar el currículum de Educación Primaria en cuanto a las competencias, los contenidos, las propuestas metodológicas y las evaluaciones

correspondientes.

- Potencializar la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
- En relación con las competencias CG4 y CG5:
 - Evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia
 - Identificar la importancia de las interacciones entre iguales en el aula de Educación Primaria.
- En relación con la competencia CG6 y CE66:
 - Identificar las diferentes estructuras organizativas del centro escolar y su funcionamiento como organización compleja.
- En relación con las competencias CG7 y CE68:
 - Integrar procesos de autoevaluación a la actividad docente en el aula.
 - Responder de forma integrada y compleja ante los fenómenos educativos.
 - Colaborar con los proyectos de innovación propuestos por los profesionales de la escuela.
 - Compartir propuestas de innovación con los demás profesionales de la escuela.
- En relación con las competencias CG8:
 - Fomentar en los alumnos la ciudadanía activa a través de propuestas de actividades y dinámicas.
 - Comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
 - Argumentar de manera crítica y objetiva las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
- En relación con las competencias CG10, CG12 y CE65:
 - Evaluar las intervenciones realizadas y contrastar resultados con objetivos formativos de la propuesta, proponiendo constantes modificaciones de mejora.
 - Debatir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro respecto el desarrollo de las experiencias de aula.
 - Reflexionar de manera crítica y trabajar en procesos de investigación-acción para la mejora y la innovación de la práctica docente.
 - Planificar las prácticas de aula como elemento de mejora y de formación para la práctica profesional.
 - Entender la innovación como una tarea de formación permanente y desarrollo profesional.

- Seleccionar las herramientas TIC adecuadas para el desarrollo de determinados aprendizajes e integrarlas en el diseño de las propuestas didácticas de manera significativa.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio de análisis de casos
- Elaboración de proyectos
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje
- Metodología de prácticas externas (observación y desarrollo de tareas docentes en un contexto de aula real en educación primaria)

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Seminarios y talleres	39
Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	9
	Prácticas externas	324
Actividades autónomas	Preparación de clases	13.5
	Estudio personal y lecturas	9
	Elaboración de trabajos	51
	Trabajo en campus virtual	4.5

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas: participación en debates y asambleas	20%
	Portafolio	20%
	Informe de la universidad	10%
	Informe del centro educativo	20%
	Memoria	30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

No aplica.

Dada la naturaleza de la asignatura prácticas externas, al suponer la realización de una estancia en un centro de trabajo que ofrezca una experiencia profesional relacionada con los estudios, sólo habrá una única convocatoria anual

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Decreto 78/2019, de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria, nº105, 3 de junio de 2019
- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Boletín Oficial de Cantabria, nº 135, de 13 de julio de 2022
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021, 68657 a 68730. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>
- Vázquez-Cano, E. (2023). *Cómo hacer una situación de aprendizaje: Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato* (Vol. 6). Editorial Sanz y Torres SL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Rogero, J., & Turienzo, D. (2024). *EducaFakes. 50 mentiras y medias verdades sobre educación*. Capitán Swing Libros.
- Ortega-Osuna, J. L. (2010). *Competencias básicas: desarrollo y evaluación en educación primaria*. Proyecto Azahara. Wolters Kluwer

WEBS DE REFERENCIA:

Normativa y Legislación de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria

<https://www.educantabria.es/informacion-general/normativa>

La LOMLOE: Orientaciones para su implementación

https://www.educantabria.es/documents/39930/11206926/Hacia_un_curriculo_LOMLOE_anexo+evaluacion.pdf/bf0b15b7-96ba-144c-9912-d32870fbbffd?t=1689242223360

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

<https://intef.es/>

Recursos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-orientacion-educativa-y-la-intervencion-psicopedagogica/educacion-infantil-y-primaria/21153>

Información General al Profesorado de Cantabria

<https://www.educantabria.es/profesorado>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Revista Cuadernos de Pedagogía

<https://www.cuadernosdepedagogia.com/content/Inicio.aspx>

Revista Comunicar

<https://www.revistacomunicar.com/>

Ponencia. Situaciones de aprendizaje y su aplicación en el aula

<https://www.youtube.com/watch?v=EjpnJdutRHg>

Additio para Primaria

<https://www.youtube.com/watch?v=AXOueJ1OD1k>